

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Instituto Universitario de Investigación en Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y de la Calidad de Vida Laboral (IDOCAL)	46062383
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones por la Universitat de València (Estudi General); Universiteit Maastricht(Países Bajos) y Universität Lüneburg(Alemania)			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Internacional	
CONVENIO			
convenio			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JESUS AGUIRRE MOLINA		Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ISABEL VAZQUEZ NAVARRO		Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22674371M	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
VICENTE GONZÁLEZ ROMÁ		Director del Instituto Universitario de Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y de la Calidad de Vida Laboral	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		19883219H	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13		46010	Valencia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
isabel.vazquez@uv.es		Valencia/València	690919095
			FAX
			963864117



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 6 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones por la Universitat de València (Estudi General); Universiteit Maastricht (Países Bajos) y Universität Lüneburg (Alemania)	Internacional		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

ERASMUS	NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL
No	

NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERASMUS MUNDUS

Ver Apartado 1: Anexo 2.

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología	Ciencias sociales y del comportamiento

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
018	Universitat de València (Estudi General)

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
ORG00047041	Universiteit Maastricht
ORG00029774	Universität Lüneburg

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
120	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	94	26

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062383	Instituto Universitario de Investigación en Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y de la Calidad de Vida Laboral (IDOCAL)



1.3.2. Instituto Universitario de Investigación en Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y de la Calidad de Vida Laboral (IDOCAL)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	36.0	72.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).
CE10 - Capacidad para trabajar tanto en un entorno de investigación como en un entorno aplicado.
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

--



Requisitos de Acceso (artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010):

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Master será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Master.

Los candidatos deberán estar en posesión de dicho título con anterioridad a la fecha de comienzo del Máster.

Criterios de Admisión:

Los candidatos deben haber obtenido con anterioridad a la fecha de inicio del programa un grado universitario en Psicología, o un grado similar que a juicio de la Comisión de Admisión cumpla niveles similares (al menos 70 ECTS en psicología y 30 en métodos de investigación y estadística).

Además, los candidatos deben acreditar un dominio avanzado de lengua inglesa, correspondiente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas (MCER). En concreto, se considerarán las siguientes certificaciones de dicho nivel:

- IELTS: nota mínima 6,5
- TOEFL: nota mínima test en papel 575
- TOEFL: nota mínima test informatizado 90
- TOEIC: nota mínima listening and reading 720, nota mínima speaking and writing 310
- Cambridge: Advanced (CAE) Grado C (escala 180-184), First Certificate in English (FCE) Grado A (escala 180-184), First Certificate in English (FCE) Grado B (escala 176-179)
- o certificación similar

Están exentos de este requisito quienes hayan completado un título de grado o master en inglés en una universidad del Área Económica Europea, quienes hayan obtenido un diploma de escuela secundaria o un título de grado en Australia, Canadá, Irlanda, Nueva Zelanda, Singapur, Reino Unido, EE.UU. o Sudáfrica, o quienes hayan obtenido el ζ International Baccalaureate Diploma ζ o el ζ European Baccalaureate Diploma ζ en inglés.

Los candidatos que cumplan esos dos requisitos serán seleccionados por la Comisión de Admisión, a partir de la información de su Curriculum Vitae, su carta de motivación, sus resultados académicos, sus cartas de recomendación, y la prueba de su nivel de eficiencia en lengua inglesa.

Dos miembros de la Comisión de Admisión entrevistarán a cada candidato. Con la información recogida en la entrevista, las pruebas de admisión, y toda la información recogida, la Comisión de Admisión valorará el nivel de conocimientos y competencias, las actitudes y la motivación de los candidatos, y aplicará los siguientes criterios de selección:

- Expediente académico en la titulación de Psicología.
- Motivación y voluntad de adquirir conocimientos en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones, a partir de su Carta de motivación.
- Motivación y capacidad para analizar críticamente la base de investigación en el dominio específico de la psicología del trabajo y las organizaciones, a partir de la Entrevista estructurada de admisión.
- actitudes y habilidades de comunicación necesarias para la carrera futura en entornos relevantes; a partir de la Entrevista estructurada de admisión.
- motivación y capacidad para realizar desarrollos científicos en psicología del trabajo y las organizaciones; a partir de la Entrevista estructurada de admisión.
- apertura y disposición al aprendizaje en distintos entornos internacionales; a partir de la Entrevista estructurada de admisión.
- desempeño excelente en lengua inglesa; a partir de las certificaciones lingüísticas aportadas.

El programa ofrece únicamente 30 plazas cuya matrícula se realizará en la Universidad de Maastricht, que realizarán el Master en las tres universidades de forma conjunta (el primer semestre en Maastricht, el segundo en Luneburg, el tercero en Valencia, y el cuarto en una de las tres, previa distribución del conjunto de estudiantes entre las tres universidades participantes. La selección y admisión de candidatos se realizará por parte de la Comisión de admisión, formada por representantes de las tres universidades. Las 30 plazas se asignarán a los candidatos en orden sus puntuaciones según los criterios anteriores. Se establecerá una lista de espera de 10 estudiantes.

El Master Universitario Internacional Conjunto en Investigación en Psicología del Trabajo y las Organizaciones se configura en modalidad presencial y con dedicación a tiempo completo.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES



Las tres universidades cuentan con Servicios de estudiantes que prestan información y apoyo. Asimismo, las tres universidades cuentan con Oficinas de Relaciones Internacionales, que asesoran y orientan a los estudiantes en relación con los aspectos de movilidad, admisión y otras cuestiones académicas. Asimismo, en la Universitat de València, el Master cuenta con una Unidad Técnica de Apoyo a los estudiantes de Master, integrada por tres técnicos de investigación con experiencia, que proporcionan apoyo técnico y asesoramiento, tanto a las Comisiones del Master como a los estudiantes (orientación sobre los permisos de residencia, documentación, matrícula, alojamiento, becas, movilidad, etc.). Adicionalmente, la Universitat de València cuenta con otros servicios de apoyo relevantes: Servicio de Educación Física, Unidad de Apoyo a Personas con Discapacidad, Observatorio de Inserción Laboral, o el Servicio de Información y Dinamización.

Por otra parte, el Master Internacional Conjunto organiza un sistema de tutorización entre iguales, en el que los estudiantes de segundo curso actuarán como tutores de los estudiantes de primer año a través de una plataforma digital.

Finalmente, se establecerá un sistema de asesoramiento académico por parte de un miembro del programa para cada uno de los estudiantes, que actuará como su tutor académico, y que le proporcionará asesoramiento sobre su situación y progreso en el master.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	18

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La transferencia y reconocimiento de créditos será aprobada por la Comisión del Consorcio (Consortium Board), previa solicitud por parte de los estudiantes. Para el reconocimiento de créditos será necesario que los créditos cursados en enseñanzas no oficiales (títulos propios) o enseñanzas superiores oficiales no universitarias coincidan en contenidos y competencias con materias del programa. Dada la orientación investigadora del programa, no se reconocerán créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional. En ningún caso se podrá reconocer el trabajo fin de máster. El reconocimiento de créditos no podrá superar el 15% de los créditos del programa.

El Master se regula por el Acuerdo del Consorcio (Consortium Agreement), así como por la normativa de estudios de la Universitat de València.

Asimismo, para los aspectos no recogidos en el Acuerdo del Consorcio, se aplicarán las normativas de estudios de la Maastricht University durante el primer semestre y la normativa de estudios de Leuphana University durante el segundo semestre.

Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Exposición de Motivos

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13.



A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación.

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior.

Transferencia de Créditos

Artículo 2. Transferencia de créditos

1. La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente.
2. La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET).
3. Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.
4. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de Créditos

Artículo 3. Reconocimiento de créditos

1. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

1. En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
2. En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
 1. que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
 2. que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.



1. Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
2. En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

1. Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
 - a. La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
 - b. A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
2. Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
3. En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
 - a. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
 - b. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
4. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
5. Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

1. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como *¿prácticas externas¿*. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
2. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
3. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
4. La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

1. Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
2. En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
2. Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.



Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

1. Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
2. Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
3. El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
4. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

1. En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
2. En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
3. La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
 1. Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
 2. En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
1. La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
2. Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
3. En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.
4. Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
5. En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
6. No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

1. Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.



2. El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
3. Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

1. En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
2. La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ζ reconocido ζ .
3. En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
 1. Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 2. Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
 3. Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
 4. Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

1. Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
2. Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
3. Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en estudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado* aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,



Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales
Diplomado/a en Logopedia
Diplomado/a en Relaciones Laborales
Diplomado/a en Trabajo Social
Diplomado/a en Turismo
Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública
Licenciado/a en Derecho
Licenciado/a en Economía
Licenciado/a en Psicología
Licenciado/a en Sociología
Diplomado/a en Educación Social
Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje
Maestro, especialidad en Educación Musical
Maestro, especialidad en Educación Infantil
Maestro, especialidad en Educación Física
Maestro, especialidad en Educación Especial
Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera
Maestro, especialidad en Educación Primaria
Licenciado/a en Pedagogía
Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Licenciado/a en Comunicación Audiovisual
Licenciado/a en Periodismo
Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana
Licenciado/a en Filología Catalana
Licenciado/a en Filología Clásica
Licenciado/a en Filología Francesa
Licenciado/a en Filología Hispánica
Licenciado/a en Filología Inglesa
Licenciado/a en Filología Italiana
Licenciado/a en Geografía



Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencias Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología



Licenciado/a en Humanidades
Licenciado/a en Traducción e Interpretación
Licenciado/a en Psicopedagogía
Licenciado/a en Bioquímica
Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Ingeniero/a en Electrónica

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No están previstos.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)		
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.		
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).		
Presentaciones orales por parte de los estudiantes.		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
Trabajo autónomo del estudiante.		
Elaboración de la memoria de trabajo de fin de Máster.		
Presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Master.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Actividades prácticas: ejercicios, resolución de problemas, simulación y role-playing.		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Asistencia y participación en clase		
Examen escrito		
Presentaciones orales por parte de los estudiantes		
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)		
Propuestas/proyectos de investigación y/o artículos científicos (papers).		
Elaboración, presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Orientación/Introducción al Master		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Orientación/Introducción al Master		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -comprender cómo las tres universidades del consorcio se implican en la investigación sobre psicología del trabajo y las Organizaciones en los contextos holandés, alemán y español -trabajar juntos en equipos culturalmente diversos -entender cómo se interrelacionan las diferentes materias del Máster y cómo contribuyen a su empleabilidad -planificar los dos años del programa de máster. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia proporciona una panorámica de la investigación en psicología del trabajo y las organizaciones y las respectivas contribuciones de los departamentos y equipos de las universidades que participan en el consorcio.</p> <p>Los estudiantes se implicarán en ejercicios para formar equipos (team-building) y conocerán a sus compañeros, al profesorado, los estudiantes de segundo curso. Se establecerá el primer contacto con el mentor de cada estudiante. Se presentarán oportunidades para descubrir cómo las competencias de investigación que desarrollarán durante el master contribuyen a la empleabilidad en los respectivos países.</p> <p>Además, los estudiantes se prepararán para estudiar en un entorno de Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y recibirán información que les permitirá planificar sus estudios de forma eficaz para sus estancias cada semestre en Maastricht, Luneburg y Valencia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	10	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	10	100
Trabajo autónomo del estudiante.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	20.0	70.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	80.0
NIVEL 2: Psicología del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -explicar y comparar diferentes teorías sobre el significado del trabajo, el estrés laboral, el diseño de trabajo, las actitudes laborales, el trabajo emocional y la relación entre el trabajo y otras esferas de la vida. -aplicar este conocimiento teórico para entender y proponer soluciones a problemas relacionados con el trabajo -entender y evaluar críticamente metodologías de investigación usadas en los estudios -proponer diseños de investigación para estudiar cuestiones de investigación relevantes -presentar artículos científicos a sus pares 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La materia se centra en las personas que trabajan en entornos organizacionales. Proporciona respuestas a cuestiones como: ¿Por qué trabajan las personas? O ¿Cómo afecta el trabajo a su salud y bienestar? Estas cuestiones se abordarán discutiendo teorías sobre conducta laboral, satisfacción laboral, compromiso, trabajo y salud, o sobre la relación entre el trabajo y otras esferas de la vida. A partir de este conocimiento se discutirá acerca de cómo pueden o deben cambiar los puestos de trabajo para optimizar el desempeño individual y el bienestar de sus ocupantes. Al final de la materia, los estudiantes podrán contestar a preguntas como ¿Cuáles son las consecuencias del desempleo? ¿La satisfacción laboral aumenta el desempleo o el desempeño causa más satisfacción? ¿Cómo se puede mejorar la salud y el bienestar en las organizaciones laborales?</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Incluye el Seminario Práctico: Auditoría de Salud Ocupacional.</p> <p>En este seminario práctico, los estudiantes aplican teorías sobre salud ocupacional. Centrándose en una ocupación específica, los estudiantes analizarán sus características generales, las demandas del trabajo e identificarán amenazas para su salud y bienestar, estableciendo propuestas de prevención. Los resultados se describirán en un informe grupal.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	10	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	40	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Actividades prácticas: ejercicios, resolución de problemas, simulación y role-playing.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Examen escrito	30.0	60.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	60.0
NIVEL 2: Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -pensar críticamente sobre la gestión estratégica de recursos humanos y cómo las prácticas de dirección de personal interactúan sistemáticamente para lograr las metas organizacionales -comprender la investigación psicológica y las teorías relacionadas con las prácticas de recursos humanos como el análisis de puestos, reclutamiento, selección y evaluación de personal formación, evaluación del desempeño, desarrollo profesional, desarrollo de carreras, compensación, relaciones laborales, gestión del talento y retención de los empleados, para conocer como diseñar y evaluar dichas prácticas. -aplicar investigación y teorías psicológicas a la dirección de recursos humanos para tomar decisiones basadas en la evidencia -proporcionar feedback de 360º y autoevaluar el funcionamiento grupal sobre la base de criterios predefinidos y reflexionar sobre los resultados para mejorar las prácticas subsiguientes 		



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Las personas son el núcleo de las organizaciones, son quienes establecen metas, planes, diseñan, organizan y llevan a cabo el trabajo. Para tener éxito, las organizaciones necesitan encontrar, desarrollar y retener a los mejores empleados que sea posible. En esta materia, los estudiantes reflexionarán sobre la investigación psicológica y las teorías que pueden contribuir a las prácticas de dirección de los recursos humanos en las organizaciones.</p> <p>Las prácticas abordadas en esta materia son el análisis de puestos, reclutamiento, selección y evaluación de personal, formación, evaluación del desempeño, desarrollo profesional, desarrollo de carreras, compensación, relaciones laborales, gestión del talento y retención de los empleados.</p> <p>Se adoptará una aproximación estratégica a la dirección de recursos humanos, que implica la necesidad de coordinación de las prácticas mencionadas para alcanzar las metas organizacionales puesto que forman pasos secuenciales e interdependientes en el empleo del personal en la organización. Las metas organizacionales necesitan ser trasladadas en criterios para la conducta, las actitudes y el desempeño de los empleados. Por tanto, se requieren instrumentos para medir si dichos criterios se alcanzan. Los estudiantes discutirán cómo pueden establecerse dichos criterios y cómo puede evaluarse la utilidad de dichas prácticas para mejorar el desempeño organizacional.</p> <p>La materia pretende conectar investigación, teoría y práctica. Los estudiantes aplicarán el conocimiento a problemas específicos y completarán informes sobre tareas prácticas (assignments) utilizando y discutiendo ejemplos reales de prácticas de recursos humanos. Además, entrevistarán profesionales del ámbito en las sesiones del seminario práctico organizado conjuntamente con una consultora de RRHH.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>Incluye el Seminario práctico: Definición del rol de psicólogo del trabajo y las organizaciones.</p> <p>Los estudiantes se familiarizarán con la profesión de psicólogo/a del trabajo y las organizaciones, revisando documentación sobre las competencias requeridas y entrevistando a expertos de este ámbito sobre su trabajo. Los estudiantes prepararán un informe de descripción del puesto de trabajo y reflexionarán sobre sus competencias de entrevista. Presentarán sus resultados en una sesión interactiva.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.



CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	10	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	40	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Examen escrito	20.0	50.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	70.0
NIVEL 2: Organización y Cognición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y Cognición		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -resumir y explicar resultados de investigación sobre temas de emprendimiento, liderazgo, creatividad, dirección estratégica, gestión del cambio, negociación y gestión de conflictos, justicia organizacional, diferencias interculturales y psicología del trabajo humanitario -comparar y contrastar estudios en psicología de las organizaciones -aplicar conocimientos de la investigación sobre trabajo en equipos, colaborando on-line con estudiantes a distancia -contribuir a asignaciones de trabajo en grupo que requieran generar una investigación o una propuesta de intervención o producir materiales educativos sobre cuestiones humanitarias promoviendo la ciudadanía global -presentar artículos científicos a sus pares 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>¿En qué medida los constructos y las teorías cognitivas pueden ayudar a comprender la conducta de y en las organizaciones? Esta materia se centra en el interfaz entre la psicología cognitiva y la psicología organizacional, con las dos principales perspectivas que adoptan las organizaciones y sus miembros.</p> <p>Tanto las organizaciones como sus miembros adoptan una perspectiva interpretativa para tratar de comprender cómo las realidades organizativas se construyen, lo que permite dotar de sentido a los eventos y establecer nuevos objetivos de aprendizaje. Una segunda perspectiva se centra en cómo las personas y las organizaciones seleccionan acciones que llevan a los actuales objetivos de aprendizaje (organizacionales). Esta perspectiva se ejemplifica por la investigación sobre decisiones conductuales.</p> <p>Entre las temáticas abordadas en la materia destacan la cognición del liderazgo emprendedor y la toma de decisiones estratégica; el poder, el liderazgo y la justicia organizacional; la cognición y el desempeño de los equipos; la creatividad, innovación y gestión del conocimiento; la confianza, el conflicto y la negociación; y la gestión del cambio, la cultura organizacional y las diferencias interculturales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Incluye el Seminario práctico: Gestión de conflictos</p> <p>En este seminario los estudiantes se familiarizan con diversas cuestiones de la gestión del conflicto y la negociación. El seminario consiste en ejercicios que confrontan a los estudiantes con conflictos organizacionales y proporcionan experiencia sobre los métodos para afrontarlos. A través de diferentes role-playing los estudiantes tendrán oportunidad de examinar formas de gestionar conflictos de tareas, tomar conciencia de las respuestas personales cuando los motivos de otras personas entran en juego, experimentar cómo las actitudes personales pueden obstruir el proceso de negociación y descubrir aspectos profundos más allá de las conductas superficiales, así como reconocer y evitar conductas de comunicación improductivas</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	10	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	10	100
Presentaciones orales por parte de los estudiantes.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Examen escrito	20.0	50.0



Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	70.0
NIVEL 2: Desempeño humano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desempeño humano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
5		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Los estudiantes serán capaces de:		



- leer y comprender bibliografía especializada que describa investigación sobre procesos cognitivos que subyacen a los tres temas principales de la materia
- comprender y discutir los métodos y los resultados de los estudios empíricos sobre los procesos cognitivos
- establecer relaciones entre las cuestiones ocupacionales reales, las teorías sobre mecanismos cognitivos y la investigación empírica relacionada
- tomar conciencia de estas relaciones para formular aproximaciones sensatas a las cuestiones y problemáticas ocupacionales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta materia se centra en los factores que afectan a desempeño de los empleados en su entorno laboral. Los estudiantes abordarán tres temáticas principales. La primera se refiere a la regulación del esfuerzo y la motivación, e incluye el establecimiento y logro de resultados pretendidos de aprendizaje como aspectos que influyen sobre la motivación para el desempeño. El Segundo tema concierne a la diferencia entre desempeño estático y dinámico y a los efectos de las interrupciones potenciales y reales sobre el flujo de trabajo. El tercer tema cubre las conductas de ciudadanía y las conductas contraproductivas (o disruptivas) en el trabajo, así como el constructo de clima. Los estudiantes desarrollarán una comprensión de estos tres temas con el énfasis en los modelos y teorías subyacentes, así como los métodos e instrumentos de medida empleados en la investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).

CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).

CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.

CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).

CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.

CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.

CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).

CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	15	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	30	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Examen escrito	20.0	60.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	70.0
NIVEL 2: Estadística y Metodología de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estadística y Metodología de Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
8		



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -comprender y analizar críticamente los diseños metodológicos de investigación experimental y de campo en psicología del trabajo y las organizaciones -diseñar cuestionarios y escalas de medida -crear documentación de los métodos e instrumentos analizados y/o diseñados -preparar datos para realizar análisis estadísticos y aplicar técnicas estadísticas básicas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes aprenderán las competencias metodológicas y estadísticas básicas para realizar investigación empírica. Además, comenzarán a pensar sobre la cuestión de investigación y el diseño de investigación que deberán emplear en el desarrollo de la tesis de máster.</p> <p>Los estudiantes recapitularán y construirán sobre su conocimiento acerca de desarrollar experimentos (discutir diferentes diseños, amenazas a la validez, etc.), muestreos (incluyendo diseños transversales, longitudinales, con evaluadores múltiples, discutiendo sus ventajas e inconvenientes), así como combinar estudios de campo y diseños experimentales, estudios de diario y métodos de muestreo de experiencias.</p> <p>Los estudiantes aprenderán a diseñar cuestionarios, libros de códigos, documentación de las escalas y cómo administrar muestreos, y encuestas, registrando la tasa de respuesta. Aprenderán como comenzar a realizar análisis estadísticos (SPSS, R), una vez se han recogido los datos (introducción de datos, codificación, cálculo de escalas, fiabilidad, estadísticos descriptivos, reestructuras datos para análisis multinivel, etc.). La materia revisará métodos estadísticos básicos (análisis de regresión, ANOVA; MANOVA, y análisis factorial).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	20	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	40	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	20	100
Trabajo autónomo del estudiante.	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Aprendizaje basado en problemas.		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	30.0	70.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	30.0	70.0
NIVEL 2: Lectura Crítica y propuesta de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lectura Crítica y propuesta de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	10	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes aprenderán cómo evaluar informes de investigación científica y cómo mejorar potencialmente dichos estudios.</p> <p>Los estudiantes adquirirán conocimientos en el diseño de estudios y contribuciones sustanciales a la bibliografía sobre Conducta Organizacional y sobre Recursos Humanos.</p> <p>Los estudiantes aprenderán cómo crear sus propios diseños de investigación, cómo redactar propuestas de investigación y cómo escribir revisiones.</p> <p>Los estudiantes mejorarán sus competencias sociales revisando críticamente las propuestas realizadas por otros estudiantes sin resultar ofensivos.</p> <p>Aprenderán competencias sociales en interacciones cara a cara y por correspondencia escrita.</p> <p>Adquirirán competencias de gestión del tiempo y de auto-regulación para manejar sobrecarga de trabajo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Este seminario consiste en la lectura rigurosa de artículos de investigación, que proporcionará a los estudiantes los fundamentos científicos en el ámbito de la Conducta Organizacional y la Dirección de Recursos Humanos. Se centra en la creación y la mejora de la comprensión de cómo la ciencia se desarrolla en esos ámbitos y cómo se realizan aportaciones sustanciales. A través de la lectura de artículos científicos (fundacionales, estudios de intervención, estudios teóricos, los estudios más novedosos, ¿) los estudiantes aprenderán como discutir y analizar las contribuciones científicas, y qué aspectos se podían haber desarrollado de mejor forma, tanto desde una perspectiva teórica como metodológica. Durante la materia, los estudiantes elaborarán y desarrollarán su propio diseño de estudio en una propuesta de investigación. La propuesta de cada uno de los estudiantes será revisada por otros estudiantes.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		



CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE10 - Capacidad para trabajar tanto en un entorno de investigación como en un entorno aplicado.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	50	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	25	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	25	100
Trabajo autónomo del estudiante.	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	20.0	50.0
Propuestas/proyectos de investigación y/o artículos científicos (papers).	50.0	80.0
NIVEL 2: Diseño de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseño de Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los estudiantes adquirirán conocimientos sustanciales sobre los métodos de investigación en psicología y en el ámbito de la dirección de recursos humanos. Recibirán conocimientos sobre los últimos avances y fundamentos de análisis en metodología de investigación psicológica cuantitativa y cualitativa.

Aprenderán cómo presentar aproximaciones metodológicas, diseños de investigación y resultados en clase. Aprenderán a desarrollar, aplicar e informar sobre los resultados de un diseño/método particular. El foco principal de la materia se centra en la comprensión general y las aplicaciones de las distintas aproximaciones metodológicas.

Los estudiantes formarán grupos y tratarán sobre una aproximación metodológica/diseño en particular con detalle. Desarrollarán un mini-proyecto para conocer cómo aplicar el diseño en la práctica. Así, aprenderán competencias sociales en las interacciones en pequeños grupos y mejorarán sus competencias de trabajo en equipo y de realización de presentaciones.

Los estudiantes adquirirán competencias de gestión del tiempo y auto-regulación para manejar la sobrecarga de trabajo

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia proporciona una introducción a los métodos estadísticos avanzados en la investigación en psicología y Management.

El curso cubre métodos cualitativos y cuantitativos: proporciona una introducción a las técnicas de entrevista, la codificación y puntuación de datos cualitativos, y la transformación de datos cualitativos en datos cuantitativos.

Respecto a los métodos cuantitativos el curso cubre la mediación y la moderación, y los análisis multinivel. Finalmente, la materia presenta una introducción a los métodos para recoger muestra (cuestionarios on-line).

Específicamente, la materia pretende proporcionar a los estudiantes las competencias para desarrollar un buen diseño de investigación. Los estudiantes, a partir de estudios y artículos que presenten investigación nueva y sofisticada, aprenderán a usar los siguientes métodos:

- Análisis de regresión y ANOVA
- Análisis de ecuaciones estructurales (SEM)
- Análisis de regresión mediada y modulada
- Análisis del modelado del cambio (growth modelling)
- Combinación de estudios de campo y experimentos.
- Estudios de diario y muestreo de experiencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).

CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.

CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).

CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.



CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Presentaciones orales por parte de los estudiantes.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	40.0	80.0
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	20.0	60.0
NIVEL 2: Aspectos Internacionales de la Dirección de Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aspectos Internacionales de la Dirección de Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta materia, los estudiantes adquirirán conocimientos participando activamente en la presentación de distintas temáticas. Los estudiantes llevarán a cabo sesiones interactivas sobre los temas de la materia bajo la guía del profesorado.</p> <p>El objetivo del curso es que los estudiantes entiendan y sepan apreciar las diferencias de operar una organización en un contexto internacional y como ello afecta a la gestión y la dirección de recursos humanos. Al final de la materia, los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conocerán las diversas facetas de la dirección de recursos humanos internacional, incluyendo la planificación de la plantilla en contextos globales, la selección, asignación y dirección del personal, la gestión del desempeño y las fórmulas de compensación en contextos internacionales; -comprenderán el marco legal y regulatorio y las implicaciones para operar organizaciones en entornos internacionales (conocer leyes y regulaciones internacionales, normativa extra-comunitaria, cuerpos legislativos internacionales y consideraciones éticas sobre el mercado internacional). -comprenderán las complejidades de las organizaciones globales (orientación y estrategia internacional, diseño, estructura, implicaciones culturales, así como la estructura de los recursos humanos); -desarrollarán sus competencias sociales a través de interacciones cara a cara y presentaciones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia explora la importancia de los aspectos internacionales en la dirección de recursos humanos y en la dirección de las organizaciones. Incluye temáticas como la cultura, la compensación y beneficios, las estructuras de las organizaciones internacionales o las consideraciones regulatorias y legales que deben afrontar las organizaciones.</p> <p>La materia ayudará a los estudiantes a identificar diferencias en la operación de empresas nacionales e internacionales y cómo las prácticas organizativas tienen que adaptarse para operar con éxito en mercados extranjeros.</p> <p>Los temas a tratar serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La globalización de la dirección de recursos humanos -La creación de una organización internacional (estrategia y estructura) -HRM internacional y cultura -Reclutamiento, selección y dimensionamiento de plantillas en mercados globales -Formación, desarrollo y carreras en contextos internacionales -Relaciones industriales internacionales Compensación, beneficios e impuestos a nivel global -Gestión del desempeño de los empleados en contextos internacionales. 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE10 - Capacidad para trabajar tanto en un entorno de investigación como en un entorno aplicado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Presentaciones orales por parte de los estudiantes	20.0	50.0
Propuestas/proyectos de investigación y/o artículos científicos (papers).	50.0	80.0
NIVEL 2: Negociación Intercultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Negociación Intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



Los estudiantes adquirirán conocimiento sustancial sobre la investigación en negociación psicológica en general, y en contextos interculturales de forma específica. La materia aborda los estudios de investigación empírica más recientes y vanguardistas, así como lecturas clásicas sobre investigación en negociación.

Los estudiantes adquirirán conocimientos detallados sobre la perspectiva psicológica de los procesos de negociación, desde la preparación hasta la evaluación de los acuerdos.

Los estudiantes obtendrán experiencia sobre negociaciones interdependientes en entornos complejos.

Los estudiantes adquirirán conocimientos detallados sobre la comunicación intercultural, así como sobre las características que les ayudarán a navegar a través de interacciones sociales complejas.

Además, los estudiantes mejorarán sus habilidades de comunicación social y de liderazgo, manejando y gestionando tareas grupales y simulaciones sobre procesos de negociación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La materia aborda la investigación reciente sobre negociación y sus implicaciones para la práctica tanto en ámbitos académicos como en entornos productivos y de negocios

Además de los principios básicos de los procesos psicológicos de la negociación (preparación de la negociación, comiendo de la negociación, estrategias y prácticas, procesos afectivos, cognitivos y motivacionales en el curso de la negociación, resultados de la negociación y percepciones tras la negociación), esta materia enfatizará las características específicas de la negociación intercultural. Los profesionales y académicos, enfrentados a un mundo globalizado, necesitan disponer de competencias interculturales como un recurso que les ayude a resolver conflictos sociales como la divergencia de intereses.

A partir de la investigación reciente, los estudiantes comprenderán las características específicas de la negociación entre partes que presentan contextos de referencia culturales diferentes. Los participantes adquirirán conciencia de los factores interculturales que intervienen en el contexto del conflicto social, y aprenderán los mecanismos psicológicos que tienen lugar en el ámbito de la negociación.

Los estudiantes serán capaces de entender, analizar y aplicar, diferentes posiciones de partida en los procesos de negociación, los intereses de las diferentes partes, las estrategias y prácticas utilizadas en los procesos de negociación, analizar los resultados y entender críticamente las diferentes formas de percibir el resultado de las negociaciones, en contextos interculturales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).

CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.

CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.



CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	20	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	10	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Presentaciones orales por parte de los estudiantes.	5	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Actividades prácticas: ejercicios, resolución de problemas, simulación y role-playing.		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	20.0	70.0
Examen escrito	30.0	80.0
NIVEL 2: Proyecto de investigación grupal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Proyecto de investigación grupal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	5	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de elaborar cuestiones de investigación relevantes y de transferirlas a los diseños de investigación apropiados para responderlas.</p> <p>Los estudiantes aplicarán sus competencias genéricas de investigación a ámbitos de investigación específicos.</p> <p>Los estudiantes mejorarán sus competencias sociales trabajando en pequeños grupos para llevar a cabo proyectos de investigación en un semestre. Para completar el proyecto de investigación con éxito, los estudiantes aprenderán cómo coordinarse, organizarse y liderar el grupo para finalizar el proyecto en el tiempo establecido.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Esta materia capacitará a los estudiantes para llevar a cabo todos los pasos en el proceso de investigación, desde la formulación de cuestiones de investigación interesantes, hasta la formulación de hipótesis, la aplicación de métodos de investigación, la implementación y realización del estudio, la recogida de datos, el análisis de datos, la evaluación de los resultados y la presentación de los hallazgos. Aplicando su conjunto de competencias teóricas, cada grupo incrementará sus competencias investigadoras en conjunto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE10 - Capacidad para trabajar tanto en un entorno de investigación como en un entorno aplicado.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Presentaciones orales por parte de los estudiantes.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	20.0	50.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	50.0	80.0
NIVEL 2: Intervenciones en Psicología del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervenciones en Psicología del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisar e identificar intervenciones críticas en psicología del trabajo -Evaluar propuestas de intervención en función de criterios de efectividad y de su fundamentación en la evidencia científica -Identificar requisitos de calidad para las intervenciones en psicología del trabajo, barreras para su implementación, así como sus resultados no pretendidos. -Identificar buenas prácticas en la implantación de intervenciones en psicología del trabajo -Analizar necesidades y objetivos para las intervenciones efectivas en psicología del trabajo -Diseñar intervenciones que cumplan con los requisitos de calidad, las necesidades detectadas y los criterios basados en la evidencia, en el ámbito de la psicología del trabajo <p>Identificar agentes de interés (stake-holders), y elaboradores de políticas que sean relevantes para las intervenciones en psicologías del trabajo (sindicatos, Consejos de administración y Juntas directivas, colegios profesionales, agencias gubernamentales, etc.)</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El propósito principal de esta materia consiste en proporcionar a los estudiantes con las herramientas teóricas y metodológicas para revisar, criticar y evaluar intervenciones en psicología del trabajo, elaborar requisitos de calidad para el diseño y la implementación de nuevas intervenciones y contribuir al desarrollo conceptual de intervenciones de calidad.

La materia pretende desarrollar las competencias del estudiante a través del aprendizaje autónomo para identificar distintos tipos de criterios de efectividad de las intervenciones, evaluar su efectividad, eficiencia y sus efectos no intencionados, así como definir y distinguir intervenciones basadas en la evidencia, y analizar y establecer necesidades para la teoría y el desarrollo de intervenciones.

Se abordarán distintas temáticas como el diseño del trabajo, la innovación y la creatividad, el trabajo en equipo o la empleabilidad y la igualdad de oportunidades en función del género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).

CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.

CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).

CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.

CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.

CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	10.0	30.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	50.0	80.0
NIVEL 2: Intervenciones en Psicología de la Salud Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervenciones en Psicología de la Salud Laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo general de la materia consiste en que los estudiantes adquieran conocimiento y desarrollen competencias de investigación sobre intervenciones en Psicología de la salud laboral. Más específicamente, al final del curso, los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conocer el estado del arte sobre las intervenciones en psicología de la salud laboral, y de identificar los principales déficits de la investigación en este ámbito. -revisar revistas científicas e informes de buenas prácticas. -evaluar las investigaciones de intervención en psicología de la salud laboral, y valorar los resultados de las intervenciones realizadas en ese ámbito, identificando los factores más relevantes que se incluyen en un plan de intervención. -diseñar sus propios proyectos de intervención en psicología de la salud organizacional, teniendo en cuenta nuevos diseños de investigación y de medidas (observacionales, cualitativas). 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La salud y la seguridad laboral reflejan el efecto del entorno de trabajo de los empleados, los grupos y las unidades de trabajo en su conjunto. Existen tres principales ámbitos en la psicología de la salud ocupacional: el entorno de trabajo; el individuo, y la interfaz entre el trabajo y el no-trabajo en relación con la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores.</p> <p>La psicología de la salud laboral adopta principalmente una perspectiva de prevención primaria, centrada en la eliminación de los riesgos para la salud y la seguridad de los empleados. En este contexto, Tetrick y Peiró (2012) recomiendan que la investigación futura se centre en: a) incorporar las realidades de los entornos laborales actuales, y b) integrar una aproximación positiva contrapesando intervenciones, no sólo centrándose en la prevención, sino también atendiendo al fortalecimiento y el desarrollo de los trabajadores, del entorno y de la interacción entre los trabajadores y el entorno (Tetrick, y Peiró, 2016).</p> <p>El propósito principal de esta materia es proporcionar a los estudiantes las herramientas teóricas y metodológicas para revisar, criticar y evaluar las intervenciones en psicología de la salud laboral, elaborando criterios de calidad para el diseño y la implementación de nuevas intervenciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		



CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Examen escrito	10.0	30.0
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	50.0	80.0
NIVEL 2: Intervenciones en Psicología de las Organizaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Intervenciones en Psicología de las Organizaciones					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Obligatoria		5		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
				5	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
No		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		Sí	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>A lo largo de esta materia, los estudiantes adquirirán conocimientos y desarrollarán competencias sobre el cambio y desarrollo organizacional centrándose en la investigación sobre estas temáticas. En concreto, los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -aplicar teorías del cambio a procesos reales de cambio organizacional -diagnosticar condiciones para el cambio organizacional, distinguiendo entre condiciones para el cambio convergente y para el cambio divergente, y entre cambios rápidos y graduales -identificar y describir las variables implicadas en los procesos de cambio organizacional, incluyendo los antecedentes para el cambio, las reacciones y las consecuencias del cambio -diseñar estudios quasi-experimentales sobre cambio organizacional -diseñar estudios correlacionales sobre cambio organizacional -analizar críticamente estudios de investigación sobre cambios organizacionales 					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
<p>Una de las principales áreas de investigación en psicología de las organizaciones tiene que ver con el desarrollo y el cambio organizacional. El cambio organizacional se refiere a la observación empírica de la diferencia en forma, calidad o estado a lo largo del tiempo en una entidad organizacional (Van de Ven y Poole, 1995, p. 512).</p> <p>Tanto los cambios superficiales como los profundos pueden ser observados continuamente, describiendo una de las características básicas de las organizaciones. Los investigadores tratan de entender y medir los esfuerzos de cambio y sus consecuencias. Por ejemplo, las reducciones de plantilla (downsizing) pueden tener efectos sobre las reacciones emocionales de los trabajadores y sobre su desempeño. Peiró y Martínez-Tur (2008) revisaron las teorías para comprender el cambio organizacional, para la intervención, sobre las diferencias entre cambios convergentes y divergentes y sobre las condiciones (externas vs. Internas) para el cambio.</p> <p>Oreg, Vakola, y Armenakis (2011) presentaron un modelo para comprender el cambio organizacional con tres tipos de variables:</p> <p>a) antecedentes (características de los agentes, contexto interno de la organización, proceso de cambio, beneficios percibidos y contenidos del cambio); b) reacciones de los empleados (afectivas, cognitivas, y comportamentales); y c) consecuencias de los cambios (relacionadas con el trabajo y personales). Además, el cambio organizacional se ha investigado a partir de enfoques quasi-experimentales (Morgeson, Johnson, Campion, Medsker, and Mumford, 2006) and de enfoques de estudios de encuestas de campo (Martin, Jones, and Callan, 2005).</p>					



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0



Presentaciones orales por parte de los estudiantes	10.0	30.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	50.0	80.0
NIVEL 2: Intervenciones en Psicología de los Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Intervenciones en Psicología de los Recursos Humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		5
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



El objetivo de esta materia consiste en que los estudiantes adquieran conocimientos y desarrollen competencias respecto a la investigación en intervenciones en el ámbito de los Recursos Humanos. Más concretamente, los estudiantes serán capaces de:

- conocer el estado del arte sobre las intervenciones en las principales prácticas de recursos humanos y de identificar los principales déficits y lagunas de la investigación
- conocer cómo realizar revisiones eficaces y exitosas y mantenerse actualizado respecto a los desarrollos en la intervención sobre las principales prácticas de Recursos Humanos
- evaluar y criticar constructivamente la investigación sobre intervenciones en las principales prácticas de Recursos Humanos, cualquiera que sea su formato, pero especialmente, los proyectos de investigación y los artículos académicos
- diseñar sus propios proyectos de investigación sobre intervenciones en recursos humanos para contribuir a reducir los déficits y lagunas de la investigación
- conocer las diferentes oportunidades y fuentes para conseguir financiación para los proyectos de investigación sobre intervenciones en recursos humanos

Hacer presentaciones de sus investigaciones en congresos internacionales y escribir artículos científicos sobre las intervenciones llevadas a cabo

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las intervenciones constituyen la esencia de la dirección de recursos humanos (HRM). Las principales prácticas de recursos humanos (formación, selección de personal, evaluación del desempeño, etc.) están orientadas a implantar, cambiar o mejorar algo. Las intervenciones en HRM se llevan a cabo continuamente por los profesionales (directores de RR.HH., técnicos de RR.HH., consultores, etc.). La investigación sobre estas intervenciones es crucial para construir conocimiento y saber hacer, para identificar prácticas exitosas y no exitosas, y determinar los factores que pueden contribuir al éxito o el fracaso de diferentes intervenciones en diferentes contextos.

Esa investigación debe constituir un input para los profesionales de RR.HH. para actuar de acuerdo con el modelo de científico profesional y para implantar intervenciones basadas en la evidencia. Los investigadores deben contribuir a este ámbito, identificando los déficits y lagunas de la investigación y diseñando y llevando a cabo proyectos de investigación en intervenciones de recursos humanos.

Se abordarán intervenciones en distintos ámbitos de la dirección de recursos humanos, por ejemplo, sobre el reclutamiento y la selección del personal, la formación y el desarrollo, sobre la carrera profesional, sobre la evaluación del desempeño, sobre el análisis de competencias, puestos y tareas, sobre las prácticas de compensación, sobre la gestión del desempeño o sobre la gestión de las relaciones laborales, entre otras.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).

CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.

CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.

CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).



CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	10	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Informes o Assignments (preparación de casos, proyectos, propuestas de intervención, etc.)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	20.0
Presentaciones orales por parte de los estudiantes	10.0	30.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	50.0	80.0
NIVEL 2: Preparación del proyecto de Investigación/Tesis de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Preparación del proyecto de Investigación/Tesis de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -establecer un tema y un modelo de investigación para elaborar una propuesta de tesis de máster -preparar una revisión bibliográfica de extensión reducida sobre la temática escogida, identificando los aspectos más novedosos y vanguardistas, así como los déficits y lagunas de la investigación en dicho ámbito -identificar una pregunta de investigación relevante y actual respecto a la temática escogida -formular diferentes hipótesis a considerar en la tesis de máster -definir los requisitos para el muestreo y el diseño de la evaluación, que permitan analizar y poner a prueba las hipótesis formuladas 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes del Máster dedicarán el cuarto semestre a la elaboración y presentación de su tesis de máster. Durante el tercer semestre, los estudiantes necesitarán preparar una propuesta para su tesis de máster, incluyendo una breve revisión sobre el estado de la cuestión sobre la temática en la que estén interesados, la formulación de una o varias cuestiones de investigación, y la identificación de hipótesis potenciales que serán abordadas en la tesis de máster. También deberá incluir los requisitos de muestreo, las variables consideradas y el diseño de la investigación.</p> <p>El propósito de esta materia es permitir a los estudiantes preparar esta propuesta bajo la supervisión del profesorado del máster, que guíara la asignación de supervisores de la tesis de máster y la asignación de la universidad de destino para el cuarto semestre.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	5	100
Informes escritos, preparación de casos, proyectos o intervenciones (Assignments y papers).	15	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	20	100
Trabajo autónomo del estudiante.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades prácticas: ejercicios, resolución de problemas, simulación y role-playing.		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Propuestas/proyectos de investigación y/o artículos científicos (papers).	100.0	100.0
NIVEL 2: Competencias avanzadas de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Competencias Avanzadas de Investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El objetivo de esta materia es proporcionar a los estudiantes con los contenidos y las competencias que les permitan llevar a cabo evaluaciones rigurosas sobre la efectividad de intervenciones organizacionales. Su contenido se organiza en dos secciones principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseños quasi-experimentales para evaluar intervenciones organizacionales. Esta sección aborda los principales diseños quasi-experimentales que pueden ser implementados en las organizaciones para asegurar las consecuencias de las mismas. 2. Análisis de mediación sobre investigación en intervención organizacional. Esta sección se centra en el uso de análisis de mediación para generar evidencia sobre cómo y por qué una intervención logra sus efectos. <p>Por ello, los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -planificar e implementar diseños quasi-experimentales para evaluar las intervenciones organizacionales -llevar a cabo análisis de mediación ara conocer cómo y por qué una intervención organizacional logra tener sus efectos 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Como ciencia de lo natural, la psicología produce conocimiento sobre objetos y fenómenos naturales (cómo trabaja la memoria, cómo se puede recuperar la información almacenada). Sin embargo, como ciencia de los artificial (Simon, 1996), la psicología también crea conocimiento sobre objetos y fenómenos artificiales (cómo y por qué funciona un programa de intervención para la reducción del estrés en el trabajo).</p>		



Algunos de estos fenómenos artificiales que son relevantes para la psicología del trabajo y las organizaciones son los programas de intervención para mejorar el desempeño organizacional y el bienestar de los empleados. Para promover prácticas basadas en la evidencia, es crucial para la disciplina generar conocimiento científico sólido y riguroso sobre la efectividad de dichos programas de intervención. Así, los investigadores y los profesionales de este ámbito serán capaces de tomar decisiones adecuadas y sensatas sobre las intervenciones más apropiadas en diversos entornos y condiciones organizacionales. La materia está organizada en dos bloques de contenidos diferentes:

1. Diseños quasi-experimentales para evaluar intervenciones organizacionales.
2. Análisis de mediación sobre investigación en intervención organizacional.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.

CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).

CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.

CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.

CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.

CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).

CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	35	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	20	100
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante.	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	40.0
Informes escritos, estudios de caso (Assignments)	60.0	90.0
NIVEL 2: Competencias Avanzadas de Investigación y Aspectos Éticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Competencias Avanzadas de Investigación y Aspectos Éticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
4		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -conocer los principios éticos que requiere la realización de investigaciones, particularmente cuando hay personas implicadas como sujetos de la investigación -evaluar los planes de investigación en términos de principios éticos -detectar y reflexionar sobre dilemas éticos en la investigación empírica -trabajar autónomamente y defenderse solos de manera respetuosa y efectiva -tener disposición para seguir y cumplir los principios éticos de su propia investigación 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La investigación de muchos estudiantes implica a sujetos humanos. Desde una perspectiva ética, esta situación es muy exigente y requiere prestarle gran atención en el seno de este Máster. Las regulaciones legales, los códigos éticos de la investigación en organizaciones, facultades y universidades constituyen importantes y estrictas guías que describen las tareas y responsabilidades de los investigadores y que resultan útiles en la mayoría de los casos.</p> <p>Sin embargo, e todo proyecto de investigación, hay momentos en los que los principios éticos entran en conflicto, o en los que es un reto seguir de forma estricta las reglas de los códigos éticos de la investigación.</p> <p>Además, la crisis de reproducibilidad en la ciencia y prácticas como el <i>¿HARKing¿</i> y el <i>¿p-hacking¿</i> requieren que los estudiantes sean conscientes de la importancia de la integridad científica y de cómo la comunidad investigadora está respondiendo a esos retos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		



CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lección Magistral (Exposiciones orales y Presentación de contenidos por parte del profesorado)	10	100
Actividades prácticas, resolución de problemas, ejercicios.	30	100
Trabajo autónomo del estudiante.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección Magistral: presentaciones por parte del profesorado		
Actividades prácticas: ejercicios, resolución de problemas, simulación y role-playing.		
Debates, discusiones en grupo y trabajo en subgrupos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación en clase	10.0	40.0
Examen escrito	60.0	90.0
NIVEL 2: Proyecto de Investigación/Tesis de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	26	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
26		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Proyecto de Investigación/Tesis de Máster		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	26	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
26		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Los estudiantes serán capaces de escribir una propuesta de investigación, llevar a cabo un proyecto de investigación supervisado y presentar los resultados a través de la redacción de la Tesis de Máster. Los estudiantes deben demostrar competencias en la recogida y análisis de datos, la presentación de resultados, y la capacidad de escribir un artículo científico.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los estudiantes, bajo la supervisión de un tutor, escribirán la propuesta de la investigación que deseen realizar (esta fase se llevará a cabo de forma provisional, durante el tercer semestre, en la materia ¿Preparación del proyecto de investigación/Tesis de Máster¿).</p> <p>Una vez la propuesta sea aprobada, los estudiantes comenzarán a desarrollar la investigación y finalizarán el máster con la presentación y defensa de la tesis de Máster. La evaluación de la Tesis de Master será realizada por el tutor y por un segundo evaluador de una de las universidades distintas a donde el estudiante haya permanecido durante el cuarto semestre, que deberán acordar la calificación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Los estudiantes se distribuirán más o menos equitativamente entre las tres universidades, en función de la temática escogida y del tutor asignado. Ambos aspectos se solicitarán a lo largo del primer curso y las decisiones se tomarán en el transcurso de la materia ¿Preparación del proyecto de investigación/Tesis de Máster¿.</p> <p>El formato de la tesis de Máster deberá ser similar al de un artículo científico</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG02 - Capacidad para reflexionar sobre la propia conducta y desarrollo profesional (incluyendo consideraciones y obligaciones éticas).		
CG01 - Capacidad para comunicarse efectivamente en inglés de forma oral (discusiones en grupo, presentaciones) y escrita sobre temas relacionados con la psicología del trabajo y las organizaciones).		
CG03 - Capacidad para trabajar en un equipo internacional.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		



CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE02 - Capacidad para aplicar teorías, intervenciones, instrumentos y métodos de evaluación a las prácticas en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE01 - Conocimiento de teorías, procesos, intervenciones, instrumentos, y métodos de evaluación en el campo de la Psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE03 - Capacidad para plantear y elaborar una pregunta de investigación y una propuesta investigadora original y factible.		
CE04 - Capacidad para diseñar y llevar a cabo investigación científica de calidad en el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones (incluyendo la selección y aplicación de los métodos de investigación y estadísticos apropiados).		
CE05 - Capacidad para juzgar críticamente una pregunta de investigación y un diseño experimental, tomando en cuenta las responsabilidades éticas en la investigación.		
CE06 - Capacidad para analizar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente métodos, datos, teorías y publicaciones de investigación en el campo de la psicología del trabajo y las organizaciones.		
CE07 - Capacidad para relacionar resultados con la literatura existente y formular juicios realistas sobre las implicaciones y la importancia de los resultados de la investigación.		
CE08 - Capacidad para escribir informes científicos en forma de informes prácticos, tesis de master y/o publicaciones científicas de acuerdo con los estándares científicos.		
CE09 - Capacidad para comunicar teorías científicas y resultados empíricos de forma comprensible tanto para profesionales (expertos y no expertos) como para no profesionales (incluyendo clientes).		
CE10 - Capacidad para trabajar tanto en un entorno de investigación como en un entorno aplicado.		
CE11 - Capacidad para leer, comprender, integrar y reflexionar críticamente sobre comunicaciones científicas, informes profesionales y nuevos desarrollos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de la memoria de trabajo de fin de Máster.	649	3
Presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Master.	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración de artículos, propuestas de investigación, o revisiones críticas de investigaciones y artículos (papers)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración, presentación y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster	100.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	37.5	100	40
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	62.5	100	60
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>El Máster Universitario Internacional Conjunto en Investigación en Psicología del Trabajo y las Organizaciones establece diferentes órganos que contribuirán a través de sus funciones y responsabilidades en la salvaguarda y garantía de calidad de la formación de los estudiantes, así como de la valoración de los resultados académicos y su seguimiento.</p> <p>En primer lugar, la Comisión Conjunta del Máster (Consortium Board), formada por el coordinador para el máster de cada una de las tres universidades, es el órgano de coordinación principal que se encarga de tomar las decisiones más relevantes relacionadas con el programa. El Convenio del Consorcio establece que deberán realizarse al menos dos reuniones anuales (una a principios del curso académico y otra al final), en las que entre otras cuestiones se analizarán los resultados académicos de los estudiantes, la coordinación entre los contenidos, metodologías y sistema de evaluación de las diferentes materias, así como y la posible puesta en marcha de propuestas y medidas para mejorar la calidad de la formación y los resultados académicos.</p> <p>En segundo lugar, el máster cuenta con una Comisión de Evaluación (Joint Board of Examiners) formada por un representante de cada universidad participante, cuyas competencias principales consisten en la coordinación de los sistemas de evaluación, la asignación de calificaciones a los estudiantes, la gestión de las diferentes convocatorias de evaluación en cada materia, el seguimiento de calificaciones, la consideración de los procesos de garantía para los estudiantes (reclamaciones, cumplimiento de la normativa de evaluación, etc.), y el análisis de los resultados académicos. En particular, esta Comisión será la responsable de analizar periódicamente los resultados académicos, realizar un seguimiento de los estudiantes que no hayan superado alguna materia, considerar las variables que inciden sobre el rendimiento académico de los estudiantes y proponer medidas para mejorar dichos resultados. El Convenio del Consorcio también establece la realización de al menos una reunión por curso por parte de esta comisión. De manera particular, esta comisión analizará anualmente los resultados académicos de cada materia, por semestres, así como los datos de permanencia y abandono. Igualmente, sus responsabilidades incluyen el análisis de la carga de trabajo de los estudiantes en cada semestre y de los sistemas de evaluación establecidos en cada materia, así como los criterios establecidos para superar cada una de ellas.</p> <p>Además, el máster cuenta con el Comité de Garantía de Calidad (Quality Assurance Committe) formado por un representante de cada una de las universidades participantes, cuyas funciones consisten en la valoración, seguimiento y análisis del programa con el objetivo de mantener y mejorar la calidad de la formación, de los diferentes procesos organizativos del programa y de los resultados académicos del mismo. Entre estas funciones, por tanto, se incluye la valoración periódica de los resultados de los estudiantes, el análisis de las variables que inciden en dichos resultados, y la propuesta de medidas encaminadas a mejorar la calidad de la formación y facilitar el rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, la mitad de los miembros de este comité serán estudiantes del máster. Entre los aspectos específicos objeto de evaluación, será la determinación del tiempo empleado por cada estudiante para superar el máster, así como el análisis de las causas potenciales de los abandonos que pudieran producirse entre los estudiantes matriculados en el programa.</p> <p>Los miembros de cada uno de estos órganos deberán ser necesariamente distintos (no se puede formar parte simultáneamente de dos de ellos). Todos estos órganos realizarán reuniones periódicas, y al menos una necesariamente al final de cada curso académico para tratar las cuestiones de su competencia. Todos ellos prestarán especial atención al seguimiento y evolución de los resultados académicos del Trabajo de Fin de Máster /Tesis de Máster, así como al tiempo promedio que los estudiantes requieren para superar esta materia, y considerarán las variables relacionadas con la necesidad de tiempo adicional al semestre planificado para la superación de la misma.</p>		



Junto a estos tres órganos, el programa establecerá un sistema de doble tutorización de los estudiantes, destinado al asesoramiento y apoyo individualizado de los participantes en el programa. Entre sus funciones se encuentra el asesoramiento y apoyo académico, incluyendo aspectos relacionados con los resultados del rendimiento académico. Por último, cada una de las universidades participantes en el programa cuenta con diferentes servicios de apoyo a los estudiantes, que tiene por objeto facilitar la vida académica de los estudiantes, y favorecer la incorporación al máster y su adecuado progreso formativo.

La valoración y seguimiento de resultados se realizará teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Participación de los estudiantes en el Comité de Garantía de Calidad
- Evaluación anual de cada una de las materias del programa, por parte de los estudiantes, a partir de un cuestionario on-line (calidad de la materia, desempeño del profesorado, calidad de la evaluación y satisfacción con diferentes aspectos de cada materia).
- Evaluación anual del programa, por parte del Comité de Garantía de Calidad, a través de un informe de las evaluaciones de los estudiantes, y de sus resultados académicos.
- Supervisión estandarizada de las tesis de máster, por parte de dos evaluadores, a través de protocolos estandarizados de evaluación.
- Encuesta de los estudiantes del programa realizada tras 18 meses, 5 y 10 años tras la graduación, por parte del Research Centre for Education and Labour Market.

Las universidades participantes han acordado lo siguiente:

- Cada universidad participante se asegurará que la calidad del programa sea evaluada de acuerdo con los protocolos nacionales de evaluación de la calidad.
- Cada universidad participante evaluará la calidad de sus cursos, su profesorado y sus sistemas de evaluación a partir de un protocolo de evaluación conjunto (elaborado a partir del Sistema de Garantía de Calidad de la Maastricht University).
- Las universidades participantes acuerdan participar en cualquier revisión, inspección o auditoría del programa que sea requerido por la organización acreditadora.

Las universidades participantes monitorizarán de forma continua la calidad del programa, con atención a aspectos como la calidad académica del plan de estudios, la calidad de la enseñanza, la calidad y suficiencia del profesorado, la carga de trabajo de los estudiantes y los procesos de selección de los participantes en el programa, que serán evaluados periódicamente.

El Comité de Garantía de Calidad es un órgano muy significativo en el sistema de garantía de calidad. Que incluye a tres miembros del profesorado (uno por cada universidad participante) y tres estudiantes, que será el órgano responsable de aplicar el sistema de garantía de calidad, así como de realizar el seguimiento y las propuestas de modificación del Reglamento de Educación y Evaluación del programa (Education and Examination Regulations, documento que recoge las principales normas de funcionamiento del programa).

Finalmente, el programa cuenta con el Consejo Asesor (Advisory Group) como parte de su ciclo de garantía de calidad. Este Consejo estará formado por un conjunto de expertos de carácter internacional, que representen a empresas internacionales, organizaciones no gubernamentales y representantes del ámbito profesional de la psicología del trabajo y las organizaciones. El Consejo proporcionará información e inputs relevantes para mantener actualizado el plan de estudios e incorporar nuevos desarrollos relacionados con el ámbito de la psicología del trabajo y las organizaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2019
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
19883219H	VICENTE	GONZÁLEZ	ROMÁ



DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 21	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jose.ramos@uv.es	615225352	963864117	Director del Instituto Universitario de Psicología de los Recursos Humanos, del Desarrollo Organizacional y de la Calidad de Vida Laboral
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22674371M	MARIA ISABEL	VAZQUEZ	NAVARRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
isabel.vazquez@uv.es	690919095	963864117	Vicerrectora de Estudios y Política Lingüística
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	JESUS	AGUIRRE	MOLINA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Blasco Ibáñez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	649457354	963864117	Jefe de Sección de Planes de Estudio y Títulos



Apartado 1: Anexo 1

Nombre : Convenio_verificacion.pdf

HASH SHA1 : D6B4DA04EA7BB5A7A7244A16945E1A9945FBBF971

Código CSV : 325875391432579634705121

Ver Fichero: Convenio_verificacion.pdf



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Apartado_2.pdf

HASH SHA1 : 50142F04927518901780389386C4FF21C11FDD3C

Código CSV : 325521674953825622636136

Ver Fichero: Apartado_2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado 4_1.pdf

HASH SHA1 : 2C3E991A534E295A21E56FCA495CC9E567409BC4

Código CSV : 325875482132131413957723

Ver Fichero: Apartado 4_1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado_5_1.pdf

HASH SHA1 : D43C7E9478704201A4120A8471723549C9D7A3DD

Código CSV : 325875884631851148056727

Ver Fichero: Apartado_5_1.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Apartado_6_1.pdf

HASH SHA1 : 6848C8D942B6D58A6FF29313535E4C6B6DB327E5

Código CSV : 325528132022952919735421

Ver Fichero: Apartado_6_1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Apartado_6_2.pdf

HASH SHA1 : 1814A2499B66757B7C9726D0560D8D1476457032

Código CSV : 326008411816334531907836

Ver Fichero: Apartado_6_2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado_7.pdf

HASH SHA1 : 0673F006438D63CB6BB8CA99448BE49BEF653A55

Código CSV : 325528185708922100115432

Ver Fichero: Apartado_7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado_8_1.pdf

HASH SHA1 : A77239A59AF102C90617E50D76390EEE5A5ACE19

Código CSV : 326008355413585968084586

Ver Fichero: Apartado_8_1.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Aparatdo_10_1.pdf

HASH SHA1 : FB24184DD80915A56FBF955DA0CD21EC601BFCB4

Código CSV : 325528347769251447609234

Ver Fichero: Aparatdo_10_1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Julio_2018.pdf

HASH SHA1 : F22A383157175CAD37572210A1F39B636577AF80

Código CSV : 325529649929316950087116

Ver Fichero: Delegacion_Julio_2018.pdf



